

# Censo Nacional de Gobiernos Estatales ("CNGE")

## Integración del "Módulo 1. Administración Pública"

Ejercicio 2025



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEFIPLAN**  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
Y PLANEACIÓN



# Módulo 1: Administración Pública de la entidad federativa

Sección I. Estructura organizacional, infraestructura, recursos y ejercicio de funciones específicas.

Sección II. Trámites y servicios.

Sección III. Programas sociales.

Sección IV. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Sección V. Control interno y anticorrupción.

Sección VI. Participación ciudadana.

Sección VII. Contrataciones públicas.

Sección VIII. Servicios postpenales y servicios para personas adolescentes egresadas y/ o en tratamiento externo.

Sección IX. Libertad condicionada.

Sección X. Tránsito, movilidad y seguridad vial.

Sección XI. Alojamientos de asistencia social.

Sección XII. Administración de archivos y gestión documental.



Censo Nacional  
de Gobierno 2025  
Gobiernos Estatales



# Anexo 1. Responsables por sección del Módulo 1

| ANEXO 1. LISTADO DE UNIDADES DE ESTADO DE LA APE<br>POR CENSO, MÓDULO, SECCIÓN Y FECHA DE ENTREGA |             |          |                                      |                  |
|---|-------------|----------|--------------------------------------|------------------|
| UNIDAD DE ESTADO  | A RESPONDER |          |                                      | FECHA DE ENTREGA |
|   | CENSO       | MÓDULO   | SECCIÓN                              |                  |
| Oficina de la C. Gobernadora  | CNGE        | 1        | I, II, IV, V, VII, XI y XII          | 21/07/2025       |
| Oficina de Programa de Gobierno   | CNGE        | 1        | I, II, IV, V, VII, XI y XII          | 21/07/2025       |
| Contraloría General del Estado  | CNGE        | 1        | I, II, IV, V, VI, VII, XI y XII      | 21/07/2025       |
| Coordinación General de Comunicación Social   | CNGE        | 1        | I, II, IV, V, VI, VII, XI y XII      | 21/07/2025       |
| Secretaría de Cultura   | CNGE        | 1        | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca  | CNGE        | 1 y 2    | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario  | CNGE        | 1        | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Desarrollo Social   | CNGE        | 1 y 7    | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Educación de Veracruz   | CNGE        | 1        | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Finanzas y Planeación   | CNGE        | 1 y 7    | I, II, IV, V, VI, VII, XI y XII      | 21/07/2025       |
| Secretaría de Gobierno  | CNGE        | 1, 4 y 7 | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas  | CNGE        | 1        | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Medio Ambiente  | CNGE        | 1, 6 y 7 | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |
| Secretaría de Protección Civil  | CNGE        | 1, 2 y 7 | I, II, III, IV, V, VI, VII, XI y XII | 21/07/2025       |



# Anexo 2. Guía para responder el Módulo 1

| SECCIÓN<br>SUBSECCIÓN (ADICIÓN)<br>SUBSUBSECCIÓN<br>PREGUNTA   | OBSERVACIONES<br>A ATENDER        | INSTITUCIÓN<br>QUE RESPONDE |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| <b>I. Estructura organizacional, infraestructura, recursos y ejercicio de funciones específicas</b>  |                                   |                             |
| <b>I.1 Estructura organizacional e infraestructura</b>   |                                   |                             |
| <b>I.1.1 Instituciones</b>   |                                   |                             |
| 1.1.- Anote el nombre de cada una de las instituciones que conformaban al cierre del año 2024 la estructura orgánica de la Administración Pública de su entidad federativa. Por cada una de estas, señale su clasificación administrativa, el tipo de institución del que se trate, la función principal ejercida y, de ser el caso, la o las funciones secundarias desarrolladas; utilizando para tal efecto los catálogos que se presentan en la parte inferior de la tabla. | Conforme a su Decreto de creación | APE                         |
| <b>I.1.2 Bienes inmuebles</b>  |                                   |                             |
| 1.2.- Anote la cantidad de bienes inmuebles con los que contaba al cierre del año 2024 la Administración Pública (la Unidad de estado) de su entidad federativa, según tipo de posesión.   |                                   | APE                         |
| <b>Complemento 1. Ubicación geográfica y competencia institucional de los bienes inmuebles</b>   |                                   |                             |
| <b>I.1.3 Parque vehicular</b>  |                                   |                             |
| 1.3.- Anote, por cada una de las instituciones de la Administración Pública (la Unidad de estado) de su entidad federativa, la cantidad de vehículos con los que contaba al cierre del año 2024, según tipo.   |                                   | APE                         |
| <b>I.1.4 Líneas y aparatos telefónicos</b>   |                                   |                             |
| 1.4.- Anote, por cada una de las instituciones de la Administración Pública de su entidad federativa, la cantidad de líneas telefónicas y de aparatos telefónicos con los que contaba al cierre del año 2024, según tipo.  |                                   | APE                         |
| <b>I.1.5 Equipo informático</b>  |                                   |                             |
| 1.5.- Anote, por cada una de las instituciones de la Administración Pública de su entidad federativa, la cantidad de multifuncionales, servidores y tabletas electrónicas, así como de computadoras e impresoras, según tipo, con las que contaba al cierre del año 2024. Asimismo, indique si durante el referido año contó con servicios de conexión remota.   |                                   | APE                         |



## Recomendaciones generales: Cuestionario Integrador

No está diseñado para que una sola Unidad de Estado disponga de la totalidad de la información.

Se debe de considerar que cuando la pregunta se refiere a la APE, se alude a la información de las unidades administrativas de su Dependencia, Organismo, Institución o Entidad (consultar lo indicado en el Anexo II).

**LETRAS PEQUEÑAS.** Contienen instrucciones específicas de las preguntas. Así como la información a excluir.



## Recomendaciones generales: Temporalidad y cobertura

La información se refiere a plazo vencido; es decir año 2024; sin embargo, depende de la especificación de los datos de la pregunta, por ejemplo:

- **“Al cierre del año”** se refiere a lo acumulado al 31 de diciembre de 2024.
- **“Durante el año”** se refiere a lo inventariado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- **“Actualmente”** se refiere a la fecha de llenado del cuestionario.

La información solo se refiere al ámbito estatal, excluye lo referente a la Administración Pública Federal y/o Municipal, o registros con otro origen.



## Recomendaciones generales: Herramientas de validación

Respetar el instrumento de captación y seguir la congruencia de las macros establecidas. **No modificar el cuestionario en su estructura y configuración.**

**USO DE LA HERRAMIENTA “NO IDENTIFICADO”** Únicamente en el estricto caso de no disponer los registros administrativos y posterior a la consulta al interior de la Unidad de Estado o a quien corresponda y que le impida desagregar la información. **Así mismo, justificar explícitamente la No Aplicación del registro.**

**NO DEJAR CELDAS EN BLANCO.** Ya sea, en la filas o columnas del registro institucional al menos que lo establezcan en las instrucciones.



## Recomendaciones generales: Herramientas de validación

**ACLARACIONES.** Asentar los comentarios aclaratorios en los espacios particulares al final de la pregunta.

**SECCIÓN GENERAL.** Se tiene que responder por la totalidad de las Unidades de Estado de la APE.

**SECCIÓN PARTICULAR.** Aplica a una o unas Unidades de Estado, como figura(s) coordinadora(s) o de integración del (de los) registro (s).



# Cronograma de trabajo

| Fecha                           | Actividad  |
|---------------------------------|--|
| 9 de junio                      | Reunión Informativa y cuestionarios definitivos.   |
| 11 - 13 de junio                | Reuniones de asesoría.   |
| 16 - 20 de junio                | Entrega inicial de las Unidades de Estado informantes.   |
| 20 - 30 de junio                | Revisión por parte de la SEFIPLAN a través de la DGPEF.  |
| 30 de junio - 7 de julio        | Reconsultas -en caso de que las haya- por parte de la SEFIPLAN a través de la DGPEF a las Unidades de Estado informantes |
| 7 - 14 de julio                 | Integración de los cuestionarios por parte de la SEFIPLAN a través de la DGPEF.  |
| 21 de julio                     | Entrega final de las Unidades de Estado informantes.   |
| 28 de julio                     | Entrega final de SEFIPLAN a INEGI.   |
| 14 de julio - 22 de agosto      | Revisión de información por parte de la Coordinación Estatal de INEGI y envío a sus Oficinas Centrales.                  |
| 11 de agosto - 12 de septiembre | Verificación por parte de Oficinas Centrales y liberación de cuestionarios como información definitiva.                  |
| 25 de agosto - 26 de septiembre | Recuperación de cuestionario físico con firma y sello.   |



## Reunión de asesorías

| Secciones   | Fecha de asesoría             | Hora               | Fecha de entrega inicial         |
|---|-------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Sección I. Estructura organizacional, infraestructura, recursos y ejercicio de funciones específicas. | Miércoles<br>11 de junio 2025 | 10:00 – 11:15 hrs. | Miércoles<br>18 de junio de 2025 |
| Sección II. Trámites y servicios.   |                               | 11:15 – 12:00 hrs. |                                  |
| Sección III. Programas sociales.  |                               | 12:00 – 12:45 hrs. |                                  |
| Sección VII. Contrataciones públicas.   |                               | 12:45 – 13:45 hrs. |                                  |
| Sección XI. Alojamientos de asistencia social.  |                               | 13:45 – 14:00 hrs. |                                  |
| Sección IV. Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.          | Jueves<br>12 de junio 2025    | 10:00 – 12:00 hrs. | Jueves<br>19 de junio de 2025    |
| Sección VI. Participación ciudadana.  |                               |                    |                                  |
| Sección XII. Administración de archivos y gestión documental.   | Viernes<br>13 de junio 2025   | 10:00 – 11:15 hrs. | Viernes<br>20 de junio de 2025   |